



GENEALOGÍA DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DEDICADOS A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN EN LA UNAM (1553-2015)

**SALORD GARCÍA
FERNANDO MIGUEL LARA GALLARDO**
UNAM

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

Se presentan algunos resultados del proyecto “Genealogía de los espacios académicos de la UNAM. 1553-2015.” obtenidos a partir de la reconstrucción de la genealogía de los espacios dedicados a la docencia y a la investigación. En este ejercicio analítico nos preguntamos cómo es que se establece y desarrolla la compleja relación que existe en la UNAM entre las funciones de docencia y de investigación. Hacer visible dicha relación, desde la perspectiva de la estructura -como totalidad- y de la larga duración, aporta a comprender la tensión permanente que existe entre el ejercicio de la docencia y la práctica de la producción de conocimientos, y que, hasta el momento, se ha indagado, en mayor medida, a partir de los efectos que las políticas y programas de evaluación -vigentes desde los años 80- han tenido en las trayectorias académicas.

Palabras clave: genealogías, reproducción, espacios académicos, docencia, investigación.

INTRODUCCIÓN

El proyecto sobre las genealogías de los espacios académicos se inscribe en la línea de investigación “Historia sociocultural de la UNAM”, establecida en el IIMAS. Su propósito es estudiar el patrón de constitución y reproducción de la UNAM como una red social densa y compleja, para construir una visión holística de la institución que aporte a comprender diferentes problemáticas vinculadas a la heterogeneidad de su composición. Pretendemos aportar al campo de conocimiento sobre los académicos mexicanos indagando problemáticas ya trabajadas desde otras escalas de observación. En esta oportunidad presentamos algunos resultados obtenidos a partir de la reconstrucción de la genealogía de los espacios dedicados a la docencia y a la investigación. En este ejercicio analítico nos preguntamos cómo es que se establece y desarrolla la compleja relación que

existe en la UNAM entre las funciones de docencia y de investigación. Hacer visible dicha relación, desde la perspectiva de la estructura -como totalidad- y de la larga duración, aporta a comprender la tensión permanente que existe entre el ejercicio de la docencia y la práctica de la producción de conocimientos, y que, hasta el momento, se ha indagado, en mayor medida, a partir de los efectos que las políticas y programas de evaluación -vigentes desde los años 80- han tenido en las trayectorias académicas.

EL ENFOQUE TEÓRICO Y LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El proyecto se inscribe en un dispositivo teórico metodológico que abrega en diferentes perspectivas que trabajan con un enfoque relacional y tienen en cuenta la dimensión temporal de los fenómenos sociales. Retomamos la teoría de los campos del sociólogo Pierre Bourdieu (1999), porque nos interesa dar cuenta de la significación sociológica de las entidades académicas¹, en tanto, red de relaciones sociales estructurada en función de una actividad específica y articulada en la relación de fuerza vigente entre los integrantes de dicha red. Retomamos la definición de espacio como un “lugar practicado” de Michel de Certeau (1996); y, para trabajar las genealogías, nos basamos en el enfoque biográfico de Daniel Bertaux (2005) y exploramos los lineamientos de los métodos arqueológico y genealógico propuestos por Michel Foucault (1990). El trabajo de la evidencia empírica consistió en reconstruir las líneas genealógicas de las entidades académicas del núcleo fundacional de la UNAM (1910); de las que fueron creadas antes y/o fuera de la UNAM (1553-1920), y son incorporadas a la universidad; de las que nacen ya en el seno de la institución; e incorporamos un conjunto de espacios académicos, que no son entidades, pero que resultaron importantes porque constituyen nuevas estructuras de participación propuestas institucionalmente. El corte en la sucesión de cada línea genealógica se estableció identificando las entidades que constituyen un nuevo núcleo, que será el nodo de otras entidades en otros momentos; o que ya no seguirá reproduciéndose. Para cada nodo registramos nombre y el conjunto de fechas que permitan reconstruir su trayectoria; tipo de movimiento formal que se establece en la normatividad (creación, incorporación, separación, independencia, cambio de nombre, de adscripción, de condición, desaparición, transferencia, etcétera); las diferentes formas y figuras organizacionales que aparecen como indicadores de: la función que se les asigna (docencia, investigación, difusión, servicio y gestión); los grados de desarrollo de grupos disciplinarios (secciones, centros, programas, institutos, escuelas y facultades), las formas de agregación

académico-administrativas (departamentos, direcciones, unidades, planteles, sedes, etcétera); las formas de operación propias de cada disciplina o profesión (laboratorios, clínicas, estaciones, museos, ranchos, salas, estadios, canchas, despachos).

Para la sistematización y representación de las genealogías generamos diferentes tipos de instrumentos: fichas extensas; tablas de síntesis y árboles genealógicos. Consultamos fuentes muy diversas: legislación universitaria, agendas estadísticas, informes, reseñas y memorias institucionales, páginas electrónicas de los espacios académicos, testimonios biográficos y estudios históricos sobre la UNAM, las entidades y las disciplinas.

La estrategia analítica apunta a identificar: 1- las diferentes temporalidades (ritmo, duración, intervalos) del proceso de reproducción del espacio institucional (emergencia, constitución, desarrollo, establecimiento, reproducción, reconversión, desestructuración, desaparición de los espacios), con el objeto de construir algún tipo de periodicidad. 2- las diferentes modalidades de desarrollo de los espacios académicos, para localizar la coexistencia de diversos patrones de reproducción según las funciones, áreas de conocimiento, fechas de creación, formas de organización, etcétera. Finalmente se pretende localizar los puntos claves que requieren ser indagados a través de otras fuentes, a fin de elaborar la trama de la historia que se bosqueja en la estructura genealógica reconstruida y dar cuenta del por qué se incorporan, separan, crean o desaparecen los espacios académicos; y las concepciones que fundamentan cada movimiento.

LA RELACIÓN ENTRE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN SEGÚN LA GENEALOGÍA DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS

Registramos que el proceso de conformación y reproducción de los espacios académicos dedicados a la docencia y a la investigación transcurre por la emergencia continua de diferentes líneas genealógicas, que si bien, tienen sus tiempos particulares y operan dispersas en el espacio institucional, resultan entramadas porque más que sucederse en el tiempo, se superponen, intercalan y traslapan en el tiempo y en el espacio. Hasta ahora hemos registrado que la relación entre dichos espacios ha sufrido cambios en diferentes coyunturas y que no existe una sola modalidad de interacción.

A continuación presentamos en una apretada síntesis, cómo se construye el vínculo entre los espacios de la docencia y la investigación en el periodo de emergencia y establecimiento de la UNAM

como un nuevo espacio institucional; cómo es que opera la distinción y desarticulación especialmente en los estudios de posgrado; cómo opera la rearticulación de las funciones de docencia e investigación mediante la reorganización de los estudios de posgrado y a través de la institucionalización progresiva de espacios académicos nuevos acordes con la emergencia de campos disciplinarios.

-Con la fundación de la Universidad Nacional en 1910 se refunda el campo universitario mexicano disuelto en 1867, con el decreto de extinción de la Real y Pontificia Universidad. El núcleo fundacional estuvo conformado por la incorporación de instituciones de antigua data: La Escuela Nacional Preparatoria (ENP), las Escuelas Nacionales de Ingeniería, Medicina, Jurisprudencia, Bellas Artes-sección de Arquitectura; y de Altos Estudios (ENAE), que si bien, fue el único espacio de nueva creación, también incluyó instituciones ya existentes (2 Museos y 3 Institutos). La UNAM nace entonces signada por la heterogeneidad, articula entidades con historias, niveles de enseñanza y composición muy diversa. Pero esta composición no debía crear tensión. Sus precursores la instituyen como un "cuerpo docente"ⁱⁱ, porque es la encargada de la "gran obra de la educación nacional", y aclaran que no es indispensable agregar que sea "de investigación científica". Para ellos, la institución como cuerpo, "está compuesta de órganos unidos entre sí" y "cada órgano tiene su función y...se manejará de un modo distinto": La ENP será el semilleroⁱⁱⁱ; las Escuelas formarán a los profesionales necesarios para el progreso; y corresponderá a la ENAE formar profesores, organizar e impulsar la actividad científica y "hacer sabios" (Sierra, 1984: 320-32). El proyecto fundacional no prosperará tal cual lo concibieron Justo Sierra y Ezequiel Chávez, pero se mantendrá la lógica de conformación propuesta.

-Entre 1910-1929 se registra un proceso muy dinámico de conformación de los espacios académicos dedicados a la formación profesional, mediante la incorporación y desincorporación de instituciones de antigua data. De las 17 facultades y escuelas registradas en 2015, 11 provienen de instituciones creadas fuera de la Universidad Nacional entre 1553 y 1920. En 1911, al núcleo fundacional se incorporó la Escuela de Odontología y Enfermería; y en 1917, la Universidad incorporó la Facultad de Química y perdió los institutos de investigación.

Con la Ley de Autonomía de 1929 se completó el espacio de la docencia con la incorporación de las Escuelas de Medicina Veterinaria, Escultura y Pintura, y las Facultades de Contaduría y de Música^{iv}. Se consumó la desaparición de la Escuela De Altos Estudios y se instituyó la Facultad de

Filosofía y Letras como entidad independiente, que conservó en su seno a las semillas de la Facultad de Ciencias y de Psicología.

En 1929 la investigación se vuelve a reconocer formalmente como una función de la Universidad; se incorporaron 2 institutos y 2 observatorios que datan del siglo XIX y son las semillas de los Institutos de investigación científica: Geofísica, Geología, Biología y Astronomía.

-Entre 1930 y 1949 comienza otra etapa en el proceso de diferenciación entre los espacios dedicados a la docencia y a la investigación. De los 33 institutos de investigación registrados en 2015, 12 se crean en esta etapa (6 de investigación científica y 6 de humanidades); pero hay indicios para inferir que, en esta etapa, *la diferenciación no implicó siempre separación, sino que se llevó a cabo en un vínculo muy estrecho con las facultades; ellas son semilleros de institutos y centros*. Este parece ser el caso, por ejemplo, del Instituto de Física, el de Matemáticas y la Facultad de Ciencias. Todos provienen de experiencias previas desde la Escuela Nacional de Altos Estudios, y posteriormente en el seno de Filosofía y Letras, hasta que, en 1938, surge la iniciativa colegiada de crear entidades separadas pero afines en su organización, para favorecer la interacción y el flujo de profesores y estudiantes entre los nuevos espacios (UNAM;1979). En el área de humanidades, registramos esta lógica de reproducción en la facultad de Derecho. También en esta etapa, en su seno nacen dos institutos: en la Sección de Economía (1929), que se independizó como Escuela en 1934, se albergó -desde 1940- el Instituto de Investigaciones Económicas, que recién se independizó como entidad en 1967. El otro Instituto es el de Investigaciones Jurídicas, que permaneció como tal en el seno de la Facultad desde 1940 a 1948. La misma modalidad la encontramos en la Facultades de Medicina y de Filosofía y Letras.

- Después de esta diferenciación inicial de espacios para el desarrollo de la función docente y de investigación, registramos un avance en la diferenciación. Este ocurre a partir de 1957, cuando se establece una distinción formal entre institutos, facultades y escuelas. Dicha distinción consiste en que los estudios de posgrados podrían tener lugar sólo en los espacios dedicados formalmente a la docencia. Y, la categoría de facultad se otorgaría a aquellas entidades que impartieran el nivel doctorado. Esta reglamentación produce el corte de las líneas genealógicas de los posgrados establecidos en los institutos, como es el caso de la Escuela de Graduados fundada en 1947 y que desaparece por efecto de esta norma. Una excepción lo constituyó el Posgrado del Instituto de Química que se trasladó a la facultad recién en 1965 (Posgrado-UNAM, 2015).

A partir de dicha reforma, las escuelas comenzaron a convertirse en facultades: Derecho en 1951, Ingeniería y Medicina en 1959, Química y Contaduría en 1965, Ciencias Políticas en 1968, Veterinaria en 1969, Psicología en 1973, Odontología en 1975, Economía en 1976, Arquitectura en 1981; las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales se convertirán en Facultades de Estudios Superiores en 1980, 1983, 2001 y 2005^v; y por último lo hacen Música y Artes en 2014. EN 2015, sólo dos escuelas permanecen en dicha condición: Enfermería y Trabajo social.

Simultáneamente, entre 1955 y 1967, en el seno de los institutos de investigación ya establecidos comienzan a emerger las semillas de futuros centros e institutos, algunos todavía en vínculo con las facultades correspondientes. Etapa de procreación cuyo dinamismo irá decreciendo con la llegada del nuevo milenio.

-En las décadas de los 70 y 80 registramos otra vuelta en la espiral de la diferenciación. En el área de la investigación científica, algunos institutos comienzan a crear programas de posgrados independientes, adscritos a una Unidad Académica del Colegio de Ciencias y Humanidades, creada en 1976 con el propósito de unir la docencia y la investigación e incluir a los centros y a los institutos. Con ello la separación es visible. Será recién en 1996, cuando se impulse una reforma que pretende cerrar la brecha entre entidades y controlar la proliferación y duplicación de programas. Los estudios de posgrado se independizan de las entidades para conformar una Unidad académica compuesta por entidades participante, cuyo efecto práctico es la incorporación de los institutos y centros a los espacios del ejercicio de la docencia en los niveles de posgrado (Martínez González ;2004)

-Finalmente registramos que en forma paralela a las facultades, escuelas, institutos y centros y por itinerarios muy diversos emergen otras estructuras de participación acordes con la emergencia de campos disciplinarios; con la estrategia de impulsar formas de organización interinstitucionales e inter y multidisciplinarias del trabajo afines a dichos a campos; y que a la vez que rompen las fronteras formales establecidas entre las entidades, simultáneamente plantean el desarrollo articulado de todas las funciones de la universidad: docencia, investigación, difusión, vinculación y servicios. Dichas estructuras son de diverso tipo, pero tienen en común el propósito de generar conocimiento útil; desarrollar actividades de formación de especialistas, incluyendo estudiantes; difundir el conocimiento a través de publicaciones y actividades académicas (talleres, cursos, diplomados, asesorías), que propicien la extensión de los resultados tanto hacia dentro como hacia afuera de la Universidad.

Estos espacios no son entidades propiamente dichas, pero sí son oficiales, en tanto, la mayoría son creadas por Acuerdos del rector, que reglamentan sus formas de organización y de operación. Todas tienen una estructura organizativa compuesta por comités directivos, técnicos y/o asesor; un coordinador o director, y los grupos de trabajo integrados por investigadores y especialistas de las distintas entidades académicas de la Universidad encargadas de los proyectos.

Los recursos financieros provienen en la mayoría de los casos de las Coordinaciones o Secretarías en las que están adscritos; de aportes de las entidades participantes; o de recursos extraordinarios. Un rasgo importante es que ninguna de ellas tiene plazas académicas. En algunos, la participación le asegura al académico la renovación automática del estímulo al desempeño en la categoría asignada, por el tiempo en que dure su participación. Dichas estructuras por orden de aparición son las siguientes.

1979-Cátedras Extraordinarias. Son creadas mediante convenios entre la universidad y diferentes instituciones nacionales y extranjeras, a través de las entidades académicas de la UNAM “Su propósito es abrir nuevos espacios de transmisión y discusión de las ideas, de aprendizaje, análisis y difusión de temas y tópicos frontera, producto del avance del conocimiento y de la investigación original y profunda, cuyo alcance abarca más allá del campo de una disciplina singular, pues son de interés multidisciplinario.”. En 2015 registramos 47 cátedras, 21 de las cuales pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras. La época más fecunda fue entre 1992 y 2003, cuando se crearon 27 del total registrado.

1981-Programas Universitarios. Son estructuras académicas dependientes de las Coordinaciones de Investigación y e Humanidades, integradas por académicos de cualquier entidad de la UNAM interesados en los temas de cada programa. Su objetivo es desarrollar proyectos de investigación y conformar redes multidisciplinaria, y establecer nexos entre ellas y “entidades externas, públicas o privadas, para resolver problemáticas complejas específicas, con repercusiones sociales.” (CIC-UNAM, 2017). A 2015 se encuentran activos 10 programas de los 16 creados desde 1981; 4 pertenecen al área científica y 6 a Humanidades. En el programa más numeroso interactúan 17 entidades: cinco facultades, nueve institutos y tres centros.

1992- Seminarios Universitarios. Son grupos de estudio y de trabajo que se encuentran adscritos a la Secretaría de Desarrollo Institucional. Su propósito es reunir a especialistas de distintas entidades para generar debate y discusión sobre diversos temas académicos. En 2015 se encuentran

20 Seminarios Universitarios activos de los 26 creados desde 1992, y la mayoría se crearon entre 2004 y 2005 y entre 2010 y 2015. En la mayoría (13 de 20) interactúan académicos del área de humanidades.

2004-2005. Programa de Investigación Multidisciplinaria de Proyectos Universitarios de Liderazgo y Superación Académica (IMPULSA) Coordinación de la Investigación Científica; Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas (Macroproyectos). Programa de Investigación y Formación: Sociedad y Cultura, México Siglo XXI (Macroproyectos) de la Coordinación de Humanidades. La idea central de las propuestas es la búsqueda de nuevas formas de trabajo para enfrentar los retos científicos que plantean los problemas nacionales; y para atender el agotamiento, ya sea del “sistema de investigación tradicional en ciencia y tecnología” basado en la investigación individual unidisciplinaria; o a la necesidad de actualizar las agendas de investigación y abrir “nuevos horizontes para el subsistema de ciencias sociales y humanidades”. Esos nuevos caminos se buscarán a través de trabajar “en redes científicas multi e interdisciplinarias, organizadas local e internacionalmente [...] con participación integrada y articulada de un mayor número de académicos de diversas entidades y áreas” (CIC-UNAM, 2017). En 2005, en el primer Programa se iniciaron 5 proyectos; en el segundo 7 macroproyectos; y el tercer programa se integró con 4 macroproyectos.

2005. Unidad de Apoyo a la Investigación en Facultades y Escuelas de la UNAM, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Institucional. Con la creación de esta Unidad se reconoce e institucionaliza el desarrollo de la investigación en los espacios dedicados fundamentalmente al ejercicio de la docencia. En el Acuerdo de creación se reconoce “el valor y la importancia que ha tenido la investigación individual realizada por los académicos provenientes de facultades y escuelas para hacer frente a las exigencias de avances y soluciones en temas trascendentales’ al desarrollo de la sociedad.

2006- 2008 Laboratorios Nacionales y Universitarios. Los primeros surgen en 2006 y son unidades de investigación especializada para el desarrollo científico y la innovación en temas fundamentales de la ciencia y la tecnología. Surgen a partir de la primera convocatoria de CONACYT de “Apoyos Complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales Conacyt”. Los segundos se oficializan como tales a partir de 2008, cuando en la UNAM se implementó una estrategia de “fortalecimiento de la infraestructura experimental para la investigación científica”. A

los laboratorios ya existentes se les asignaron recursos para su consolidación. Y otros fueron creados a partir de esta iniciativa. Posterior a la convocatoria de 2006 se lanzaron tres más: 2009, 2014 y 2015. Para 2015 existían ya 1 Laboratorio Internacional, el Salomón Lefschetz ubicado en el Instituto de Matemáticas, 26 Laboratorios Nacionales, ubicados en 19 entidades académicas: dos centros, 13 institutos, tres facultades y una ENES; 53 Laboratorios Universitarios, ubicados en 17 entidades académicas: cinco centros y 12 institutos; y 134 Unidades de Apoyo, ubicados en 38 entidades académicas: ocho centros, 18 institutos, nueve facultades, dos ENES y una Red. Finalmente, se desarrolló la plataforma tecnológica LabUNAM como un sitio web para difundir y dar a conocer estas unidades de trabajo (CIC-UNAM, 2015).

El propósito de esta estrategia fue generar un “cambio de paradigma” para transitar del modelo trabajo organizado alrededor de un investigador, su equipo y su espacio independiente, hacia un nuevo modelo fincada en la experimentación compartida, multi e interdisciplinaria. Se propone un esquema de “laboratorio abierto” tanto a la comunidad académica, al sector productivo y a entidades públicas interesadas en los servicios que ofrecen. Con este esquema se pretende optimizar el uso de los recursos, obtener ingresos extraordinarios la oferta de servicios de investigación, aplicación y diagnóstico (CIC-UNAM, 2015:26).

CONCLUSIONES

El presente ejercicio analítico permitió identificar los cambios que registra la relación entre los espacios académicos dedicados a la docencia y a la investigación. Se puede apreciar que la separación de espacios afecta el desarrollo de ambas funciones. La tendencia que se hace visible desde 1996 es la de la búsqueda de la rearticulación de las funciones docentes y de investigación. La nueva lógica de reproducción de los espacios académicos -que inicia a principios de los años 80 y se fortalece a partir de 2005- consiste en crear nuevas estructuras de participación, separadas administrativamente de las entidades ya establecidas, pero conformadas por académicos y grupos de trabajo que permanecen en su lugar de adscripción laboral e institucional original. De tal manera que resultan superpuestas o añadidas, lo que incrementa la heterogeneidad de la institución y establece la convivencia entre espacios con modalidades de trabajo, a veces contrapuestas; que se encuentra en diferentes grados de desarrollo, pero que se retroalimentan o afectan.

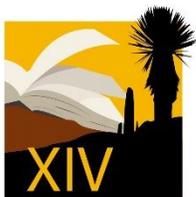
De este ejercicio queda planteada la necesidad de estudiar las nuevas tensiones que se podrían estar generando a nivel estructural: la tensión entre dos lealtades, que ya no serían entre el establecimiento y la disciplina, sino entre el proyecto, el seminario, el laboratorio y el instituto o la facultad. Otra tensión podría surgir entre las formas de organización de trabajo (trabajo individual versus trabajo en equipo) o entre las estructuras académico-administrativas (los departamentos como unidades permanentes versus los proyectos como agregados cuya duración es limitada en el tiempo). Cabe anotar también la necesidad de registrar el impacto que estas nuevas formas de organización del trabajo académico pudieran tener en las entidades ya establecidas al alentar, propiciar o repercutir en la reorganización de sus estructuras internas.

REFERENCIAS

- Bertaux, D. (2005) Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Ediciones Bellaterra. España.
- Bourdieu, P. (1999) El sentido práctico. Taurus/Humanidades Madrid.
- De Certeau, M. (1996) La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer. UIA- ITESO-CFEMC. México.
- Coordinación de la Investigación Científica, UNAM (2017) <http://www.cic-ctic.unam.mx/cic/>
(Consultado el 25-04-17)
- Foucault, M (1990) La arqueología del saber. Siglo XIX.
- García Salord, S. (2010) "Notas sobre la significación sociológica de la autonomía universitaria" en Perfiles Educativos. Tercera Época. Vol. XXXII. Número Especial. Pp.50-77. IISUE-UNAM.
- Martínez González, A. (2004) Reforma de los Estudios de Posgrado. UNAM
- UNAM (2015) Glosario de términos estadísticos. México. UNAM.
- Posgrado, UNAM (2015) Historia. En <http://www.posgrado.unam.mx/es/main-menu/historia>
(Consultado el 11-05-2015)
- Sierra, Justo (1984) La universidad, cuerpo docente. Sesión de la Legislatura del 11 de abril de 1910. En Obras completas, tomo VIII: La educación nacional, México, UNAM.

NOTAS

ⁱ La definición institucional de entidad académica remite a "la unidad que forma parte de la estructura orgánica de la Universidad, de carácter académico, cuyas actividades sustantivas constituyen las tareas de docencia, investigación,



difusión y preservación de la cultura; incluye las escuelas, facultades, centros e institutos (UNAM, 2015). Estos espacios se diferencian de las llamadas dependencias, que son las unidades que corresponden al "Área administrativa que forma parte de la estructura orgánica de la Universidad, encargada fundamentalmente de las tareas de gestión y desarrollo institucional, en el marco de las funciones sustantivas de la misma (secretarías, direcciones generales, departamentos, coordinaciones, etc.) (UNAM, 2015).

ii Este punto se encuentra desarrollado en detalle en García Salord; 2010

iiii En esta oportunidad no se incluye el tratamiento de este espacio, porque no afecta a la dimensión analítica en curso.

iv En toda la etapa fundacional ocurre un intrincado proceso de cambio de nombres de escuela y facultad, que no reseñaremos aquí por cuestiones de espacio, y porque no afecta los resultados en esta dimensión analítica

v Por cuestiones de espacio, no se presentan aquí los resultados sobre estas entidades.